

PRECIOS DE SUSCRICIÓN

MADRID, un mes, 1 peseta.—PROVINCIAS, trimestre, 4.50, pagadas directamente a la Administración, y 6 por correspondencia. Semestre, 8, pagadas directamente.—ULTRAMAR Y EXTRANJERO, trimestre, 10.

PAGO ADELANTADO

Número suelto 5 céntimos.

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

CAMPOMANES, 4. ENTRESUELO

Anuncios, comunicados y demás asuntos de publicidad, a precios convencionales. — Toda correspondencia política y particular dirijase al Director de EL PAÍS, y la administrativa a D. TOMÁS MONTES Y MURO

25 números 75 céntimos

MONARQUÍA SIN MONÁRQUICOS

Es digna de fijar la atención de los que viven consagrados al estudio de nuestra política contemporánea la actitud fría y reservada en que se mantienen los partidarios de la monarquía para con esta institución, precisamente en los momentos en que las grandes naciones de Europa agotan sus tesoros en festejar a sus viejos soberanos.

Diríase que nuestros monárquicos no aman ni sienten la monarquía, al menos en la medida que la sienten y la aman los de otros países. Allí, un emperador perlático, una reina histórica, un pontífice aquejado de la senil manía de conciliar el *Syllabus* con el espíritu moderno, sin renunciar por eso al rescate de sus pérdidas temporales, hallan medios todavía de entregarse en manos de sus cortesanos para que los pulan, afeiten y acicalen, y, una vez compuestos y remozados, recibir las adoraciones de sus súbditos, mal disfrazando con una sonrisa de gratitud forzada el trabajo que les cuesta mantenerse de pie sin el auxilio de sus muletas.

Aquí, un rey niño, vástago afortunado de una dinastía secular, protegido por su tierna edad y por la aureola de inocencia que brilla en torno de su frente, no puede, en cambio, congregarse junto a su cuna otros cortesanos ni otras multitudes que sus soldados de plomo y sus muñecos de cartón, cuyos semblantes y cuyos corazones son los únicos que le festejan, que le aman y sonríen.

Notable contraste, a la verdad, el que ofrecen nuestros monárquicos y nuestra monarquía, comparados con los monárquicos y las monarquías extranjeras!

¿Cómo explicar ese fenómeno?

Grandes son las prerrogativas, fueros y prebendas de la ancianidad; pero no creemos sean menores, ni menos respetables, los que se deben a la infancia. Es más: hay fiestas y regocijos que no siempre sientan bien en los viejos, mientras que con la niñez todas y todos están bien empleados. Por lo menos, tal era la creencia de nuestros padres, que durante la menor edad de doña Isabel II no han perdonado medio de demostrarla su amor y su respeto, tendiendo al paso de su coche, por vía de alfombra, capas y sombreros, y arrojando su sueño con serenas y vitores y canciones.

¿Qué diferencia de aquellos tiempos a estos! Entonces la monarquía era para los españoles algo que se combinaba con la cal de sus huesos, algo que se mezclaba con su sangre y formaba parte de su ser y de su vida. Las fuentes públicas manaban leche al paso de la reina niña; su nombre era una estrofa que resonaba en todos los labios con la dulzura de un verso de Virgilio, y ante su retrato encendían velas el menestral y el proletario. Nunca se dió el caso de que se apedreara su coche. Cuando su madre la abandonaba huyendo al extranjero y renunciando a su tutela, el pueblo la acogía bajo su protección, colocaba a su lado ancianos venerables que la guardasen, y, constituido en centinela a la puerta de su cámara, comía de pie y arma al hombre el frugal almuerzo condimentado en el humilde hogar, porque creía dejar sin alimento a su reina aceptando el convite que le ofrecían en palacio. Y el afán de admirarla era tan grande, que en una manifestación pública caían asfixiadas a las puertas del alcázar veintidós personas. Y era tal el prestigio de su nombre que, cuando Bautista Alonso, agotados ya los más brillantes argumentos en defensa de sus reos, quería arrancarlos al patíbulo, bastábale tender su mano hacia Isabel para obtener la clemencia deseada.

Hoy ¿quién ama hasta ese punto la monarquía? Ese niño que reina es un niño triste. Él, que no debiera sentir más que los impulsos del instinto, parece influido ya por la tortura del pensamiento, como si en su conciencia se juntase a los recuerdos amargos del pasado la visión de un porvenir doloroso. Nadie le ama, fuera de su madre; nadie le invoca, fuera de la ley terrible y fría.

De él puede decirse con el poeta:

Le flot qui le porta recule épouvanté.

El pueblo pasa a su lado indiferente y torvo; acaso inclinado, pero inclinado por el peso de sus miserias, no por el peso de sus veneraciones.

Y en vano sus cortesanos se esfuerzan por hacernos ver lo contrario; en vano le colocan ante las máquinas fotográficas para obtener, por el procedimiento instantáneo, la reproducción de su fisonomía; sus retratos, depositados por miles en los escaparates, allí se están esperando compradores, decolorándose bajo la acción mordiente de la luz incompasiva y demagógica. Ni una mirada se levanta a saludarle en sus paseos, ni un corazón se estremece a su presencia con ese estremecimiento de ternura, revelador de los grandes carinos. ¿Cómo se llama? — Hay quien no lo sabe. ¿Quién es el que va en ese coche? — Cualquiera.

A veces se cae en la cuenta de esta sombría impopularidad, y entonces se piensa en hacer de un rey que mama un rey generoso que perdona una falta ó manda deshacer un cadalso; pero se disimula tan poco el artificio, se pone tanto empeño en que la alta prerrogativa ceda al ruego de sus enemigos y no al de sus consejeros, que el acto misericordioso se convierte en un acto pueril, por su propia falta de espontaneidad; y la impopularidad crece, y lo que antes nos era indiferente, acaba por parecernos interesante y pobre.

Pues bien: todo esto tiene su explicación; todo esto sucede porque en España podrá haber monarquía, pero no hay monárquicos. Son una raza extinguida, una familia que pasó y de la cual restamos apenas algún que otro ejemplar superviviente para ornato de museos y consuelo de eruditos.

Ellos pasarán y se extinguirán también! Han llenado su fin, han cumplido su misión, han caracterizado su época.

Ahora ha llegado la época de los pueblos, que tienen también una misión que cumplir y un fin glorioso que llenar en la historia.

COMENTARIOS

Maquiavelismo de La Iberia:

«El País recuerda un hecho que será cierto, puesto que él lo refiere. El regalo de cierta escribanía de plata a amigos suyos y correligionarios por el Sr. Montero Ríos.»

Por nuestra parte refrescaremos la memoria del periódico republicano recordándole que el señor Ruiz Zorrilla recibió del rey de Italia Víctor Manuel el cordón de la orden de la *Annunziata* en recompensa a su leal monarquismo de entonces, en virtud del que vino a ser rey de España, D. Amadeo de Saboya.»

Aquí el efecto teatral:

«Guardará el Sr. Ruiz Zorrilla la condecoración que le regaló un monarca, con el mismo cuidado con que los amigos de EL PAÍS conservan la escribanía que les regaló el Sr. Montero Ríos.»

¿Por qué no?

Aquella condecoración es un diploma de lealtad, que atestigua la de nuestro ilustre Jefe a la monarquía revolucionaria que la nacional española, en un acto de soberanía, estableció sobre las ruinas del trono de los Borbones. La renuncia de D. Amadeo de Saboya desligó al Sr. Ruiz Zorrilla de todo compromiso anterior, y hoy, republicano ferviente y sincerísimo, su lealtad de ayer a la monarquía democrática es la mejor garantía de la integridad de sus convicciones republicanas, demostrada la incompatibilidad de los Borbones y de los Hapsburgos con la democracia y con la libertad.

Pero ¿a qué perder el tiempo afirmando lo que está en la conciencia de todos los que la tienen? Lo que se ha propuesto *La Iberia* es que corra nuestra noticia.

Y conservarla en su colección para cuando tenga que reproducirla más francamente.

Porque será muy sincera su adhesión al compañero; pero en la ocasión primera que se demande Montero, se le pone por montera.

¿De dónde sacará *La Regencia* que no queremos parecernos en nada *El Pueblo* y *EL PAÍS*?

Precisamente, por fraternizar en todo, hasta en el título.

Pueblo y país significan lo mismo. Y esto no se ignora en ninguna parte. Ni en Astorga.

Anunciando un colega archiducal la aparición de un nuevo diario republicano, observa que con este seremos ya tres los órganos del partido, y añade:

«Nos parecen muchos instrumentos para tan pocos músicos.»

El periódico monárquico olvida otros, entre ellos uno muy valioso: *La República*.

Ampliando el símil, constituimos una verdadera orquesta, con extenso repertorio. No somos como los órganos más ó menos fusionistas ó más ó menos conservadores.

Estos sólo tocan la *marcha real*.

A propósito de instrumentos.

En nuestra orquesta no hay violón. Porque los han acaparado todos los monárquicos.

El maestro Ferreras está en el secreto. ¿Tiene un hilo? Véase la clase:

«Algo trabajan los conspiradores ahora, como de ordinario; pero nos parece que harán pocos milagros; alguna calaverada—si la hacen—y nada más.»

Los republicanos no somos milagrosos. Lo milagroso es que la restauración se tenga en pie.

Porque vive de milagro.

El ilustrado y queridísimo colega barcelonés *La Democracia*, ha cogido en un renuncio a *La Publicidad*, el diario castelano de la ciudad condal. Escribe *La Democracia*:

«El País dirigió en su primer número saludos a la prensa: a la republicana, con ósculo de paz; a la monárquica, con tarjeta de visita cortés, quizás mañana para el duelo.»

Y *La Publicidad* dice lo siguiente:

¿Para el duelo?

«Pero el apreciable colega piensa ya en desahucarnos?»

Desentendiéndose del primer saludo, y haciéndose cargo del último en esos términos, es evidente que el órgano de los castelanos de Barcelona se confiesa confundido entre los monárquicos.»

La evolución de los posibilistas de *La Publicidad* que *La Democracia* advierte, es muy posible. Al menos muy posibilista.

Profecías de *El Correo*, cuyo alcance se verá, todas inspiradas a medida de su deseco:

«Las sesiones se suspenderán el día 6 ó 8 de Julio, reanudiéndose la legislatura a fines de Octubre ó principios de Noviembre, y continuando hasta último de año, en que se dará por terminada, si bien antes hay el propósito de que en el Congreso salga el Código penal y en el Senado el Jurado, continuando también en el Congreso las reformas militares.»

Éjese Ud., Sr. Cassola.

Hay el propósito de que salga el Código penal y el Jurado.

Ahora respecto a las reformas militares, el propósito se limita a que continúen.

Y aunque aquí falta algo, ya se sabe lo que esto quiere decir.

Que continúen en proyecto.

¿Lo entiende Ud., general?

Pues si le entiende Ud. y lo sufre... ¡no lo entiende Ud.!

Literatura ministerial.

De una correspondencia de Granada, que publica un periódico de la noche:

«Viene a ser el Generalife a la Alhambra como la casa del Labrador al palacio de Aranjuez; pero, ¡qué diferencia entre uno y otro! Un mundo medio de por medio.»

Y continúa:

«Como decía Salvador Rueda, mudo de admiración...»

¡Dios, y qué cosas se escriben! ¡Mediar de por medio un mundo, y lo que es más asombroso, hablar y a la vez ser mudo!

En lo que se entretenían ayer los ocios, según *La Epoca*:

«En e balance sale muy desairado el gobierno fusionista.»

Ya decir, queda como siempre: con un *superavit* de esperanzas asombroso y un *déficit* de realidades abrumador.»

Epitafio de *La Epoca*:

«Por menos quebraron otras situaciones.»

Si aluce el diario conservador a la situación canovista, no ha encontrado la frase propia.

La banca conservadora no quebró en el Pardo.

Fué que el banquero desconfió de los puntos y se marchó diciendo:

¡Otro talla!

EL TELÉGRAFO

DE LA AGENCIA FABRA

El despotismo alemán.

PARIS 28.—Los telegramas que se reciben de la frontera alemana, dicen que la germanización de la Alsacia Lorena, se prosigue con el mayor rigor y actividad.

La policía ha dado nuevas y terminantes órdenes para que todos los rótulos de las tiendas, posadas y fondas escritos en lengua francesa, sean reemplazados por otros en alemán.

Han sido presas dos personas por haber gritado ¡Viva Francia! ¡Viva la República!

Obsérvanse algunos periódicos que en todas las demás poblaciones de Alemania se leen rótulos en francés, y que, sin embargo, ésto no se permite en Alsacia Lorena.

Correos.

SUEZ 28.—Hoy ha salido con dirección a Port-Said, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *San Ignacio de Loyola*.

San novedad a bordo.

HABANA 28.—Hoy ha llegado a este puerto, procedente de la Península, el vapor correo de la Compañía Transatlántica *San Agustín*.

Sin novedad a bordo.

Discordias parlamentarias.

PARIS 29.—La lucha entre oportunistas y radicales continúa siendo cada vez más viva.

Los segundos están resueltos a dar una nueva batalla al gabinete sobre la cuestión de presupuestos.

La mayoría de la comisión de los mismos está en completo desacuerdo con el ministro de Hacienda, pues mientras éste desea que sigan las cosas tal como están, limitándose a economías compatibles con los servicios, aquélla aspira a que se introduzcan verdaderas reformas en el presupuesto en sentido democrático, como la supresión de las asignaciones al clero, el impuesto sobre utilidades, etc.

Esto no obstante, aunque el gobierno sea derrotado en el seno de la comisión, no lo será en la Cámara, porque cuenta con la benevolencia monárquica.

¡Eche Vd. ejército!

MOSCOW 29.—*La Gaceta de Moscú* publica hoy un artículo de sensación.

Dice que las fuerzas militares rusas representan cuatro millones y medio de hombres, y que, por lo tanto, el imperio de los Czares puede hacer frente a cualquiera coalición de las potencias.

Otro pretendiente.

VIENA 29.—Según noticias de Tirnova (Bulga-

ria), Stambuloff, en un banquete en casa del consul inglés, declaró que la Sobranie proclamará príncipe al de Coburgo Gottha.

Añadió que tenía motivos para creer que éste aceptará la corona.

«Si rehusa, dijo, entonces reelegiremos a Alejandro de Battemberg.»

¿Habrá convenio?

CONSTANTINOPLA 29.—El representante de Alemania en esta capital gestiona activamente para que el sultán ratifique el convenio angloturco sobre la cuestión de Egipto.

El embajador británico, Sr. Wolff, ha celebrado sobre el particular una importante conferencia con el sultán.

Dicho diplomático declaró a éste que su negativa a ratificar el convenio argüiría miedo a Rusia y que este hecho bastaría para que el imperio otomano descendiese del rango de gran potencia.

El sultán contestó que precisamente para conservar el prestigio de gran potencia no podía ratificar un convenio que autorizara la recuopación del Egipto por Inglaterra, sin el consentimiento de Turquía.

PARIS 29.—*El Diario de los Debates* publica en su edición de provincias un despacho de San Petersburgo, diciendo que se confirman los preparativos para una demostración armada de Rusia por el lado de la Armenia.

Añade que estos preparativos militares tendrán consecuencias si el sultán, cediendo a la presión inglesa, ratifica el convenio angloturco.

Moros y cristianos.

ATENAS 29.—Reina grande agitación en la isla de Creta, ocurriendo con frecuencia encuentros a mano armada entre cristianos y musulmanes.

Se cometen muchos asesinatos alevosos, y algunas veces han sido incendiadas por espíritu de venganza.

La situación de aquella isla se considera cada vez más grave, dada la tirantez que existe entre las autoridades del sultán y la asamblea cretense.

Noticias contradictorias.

SEMLA (India inglesa) 27.—Según las noticias del Afghánistán, en Istadeh ha ocurrido un sangriento encuentro entre las tropas del emir y la tribu insurrecta de los *gilzais*.

Esta última ha sido completamente derrotada, experimentando pérdidas importantes.

LONDRES 28.—Las noticias del Afghánistán que se reciben por la vía de la India inglesa, niegan que la rebelión de los *gilzais* contra el emir tenga la importancia que le atribuyen las noticias de origen ruso.

Añaden que la insurrección disminuye notablemente.

Siguen las catástrofes.

NUEVA YORK 29.—El pueblo de Marshfield (Estado de Wisconsin) ha sido completamente destruido por un incendio.

Más de 2.000 familias han quedado sin asilo. Las pérdidas pasan de un millón de pesos fuertes.

NUEVA YORK 29.—En Tejas se ha desencadenado un furioso huracán, causando daños de consideración a la propiedad rústica y urbana.

Hay que deplorar algunas desgracias personales. Se tiene noticia de ocho muertos y varios heridos.

Contra Irlanda.

LONDRES 29.—Cámara de los Comunes.—Sesión de la noche última.

Continúa la discusión sobre el proyecto de represión para Irlanda.

El ministro Smith anuncia que hoy pedirá que el lunes por la noche se declare el punto suficientemente discutido y se proceda a la votación definitiva.

DUBLÍN 29.—El *Irish Times* dice que se están formando en Irlanda numerosas sociedades secretas para hacer imposible la aplicación de las leyes que vote el Parlamento.

Un canard.

PARIS 29.—En los centros oficiales se niega que tenga fundamento alguno la noticia dada por la *Gaceta de Colonia* sobre el plan de Boulanger, siendo ministro, de dar un golpe de Estado y proclamarse dictador.

BOLETÍN DEL PARTIDO

Comité de Grávalos.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Idem efectivo, D. Celestino Rodrigo.

Vicepresidentes, D. José Galán.

Vocales: D. Carlos Ruiz, D. Casto Jiménez, don Calixto Martínez, D. Fernando Escudero, D. Juan Hoyos y D. Rufino Escudero, secretario.

Representante en el distrito, D. Celestino Rodrigo.

Comité de Egea de Cornago.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Presidente efectivo, D. Baldemero Sáenz Gines.

Vicepresidentes: D. Manuel Ortega y D. Agapito Martínez.

Vocales: D. Manuel María Martínez, D. Esteban Navas, D. Coame Bermejo, D. Santos Jiménez, D. Felipe Garjo, D. Norberto Ortega, D. Valentín Martínez, D. Martín Gil, D. Ceferino García, don Manuel María Marzo, D. Emeterio Alvarez, don Eustaquio Martínez, D. Ignacio Jiménez, D. Fermín Ortega, D. Antonio Alvarez, D. Andrés González y D. Miguel Jiménez.

Secretarios: D. Ignacio Jiménez Alonso, don León Anguiano, D. Timoteo Navarro y D. Emilio González.

Delegados en el distrito: D. Cleto Bermejo y don Ambrosio Toledo.

Comité de Navarra.

Presidente honorario, D. Manuel Ruiz Zorrilla. Presidente efectivo, D. Anselmo Morales y Morales. Vicepresidentes, D. Donato Ruiz. Vocales, D. Braulio Miguel, D. Julian Pérez, D. León Soria y Morales, D. Bruno Morales, don Bernardo Ortega, D. Santiago León y Mendoza. Secretario, D. Fernando Ruiz y Sáenz. Representantes en el distrito: D. Anselmo Morales y D. Donato Ruiz.

LA GACETA

La de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones: Hacienda.—Ley general de los presupuestos generales de ingresos y de gastos del Estado para el año económico de 1887-88. Guerra.—Decreto admitiendo las dimisiones presentadas por el mariscal de campo D. José Pascual de Rosaura del cargo de comandante general de división del distrito militar de Aragón, y por el brigadier D. Teodoro Camino y Alcobendas, del cargo de jefe de brigada del distrito militar de las provincias vascoas. Otro disponiendo que el brigadier D. Alejandro Jaquetot pase a la acción de reserva del estado mayor general del ejército. Otro promoviendo a D. Jorge Florit al empleo de inspector médico de primera clase, con destino de director subinspector de sanidad militar de Castilla la Nueva. Otro nombrando secretario de la dirección general de sanidad militar, al inspector médico de segunda clase D. Gregorio Andrés Spala. Otro disponiendo que el inspector médico de segunda clase, D. Antonio Sastre, director subinspector de sanidad militar del distrito de Anagán, cese en dicho cargo y pase a situación de retirado. Otro autorizando al director general de administración militar para la compra de 86 mulas, 12 furgones y otros objetos. Otro autorizando al director general de artillería para adquirir, por vía de encargo, de la casa Deichat Atel de Cassel (Alemania) 200 escuadras de nivel con piñón y cremallera. Otro autorizando al mismo director para que la fábrica de Trubia adquiera 1.000 quintales métricos de hierro de varias procedencias.

«Salid sin duelo, lágrimas corriendo.» GARCILASO.

Parece que en el Perú tienen todavía vales en activo servicio. La Epoca, que aunque vieja todavía conserva sus aficiones del año 44, nos presenta hoy al Sr. Cisneros, el cual no cogió su lira de los ocultos sauces, sino todo lo contrario. Estas debilidades seniles de La Epoca nos inspiran respeto y simpatía. Todos hemos estado incurso, bien que las corrientes positivas de los tiempos los hayan prematuramente ajado, en esos optimismos líricos. ¿Quién no lloró al son de un laúd, y quién no cantó a su novia muerta, sobre todo antes de haber tenido novia? Hoy nos lamentamos particularmente cuando nos ocurre alguna desgracia, sin poner en copia el dolor. En las penas ciertas, en las amarguras que llegan al alma, ¡qué papel tan insignificante hace la refélica! Pero en el Perú y en la redacción del colega no están todavía a estas alturas. Cuando a un lírico que rima se le muere un hijo, aun tiene coraje bastante para enlazar un soneto, semejante en esto a varios líricos de por acá, que por nada del mundo dejarían de complicar a la Ilustración Española y Americana en sus cuitas más íntimas. Pero hay que convenir en que quedan ya pocos de estos padres desnaturalizados. El ejemplar que nos ofrece hoy La Epoca es mucho más humano, y, por lo tanto, más frecuente: es el poeta que llora dentro de una convención hecha entre sus sentimientos y el instrumento que usa—lira, laúd, viola ó lo que sea—sin que la materia llorada sea otra cosa que la máquina de sus desahogos. En el fondo, la catástrofe de que se trata suele importarle un pito. A mí que no me digan que el Sr. Cisneros, ni La Epoca misma, han llorado lágrimas de sangre por la muerte de D. Alfonso XII. Lo habrán sentido, no hemos de negarlo, razonablemente; pero el desconsuelo de que aparentan hallarse poseídos no está justificado en ninguna manera, pues ni se trata de un pariente, ni de un amigo, ni siquiera de un allegado. El Sr. Cisneros no conocía al difunto rey, ni de vista; y por más que, a su entender, su fallecimiento fuera una desgracia para toda la humanidad, estas desgracias compartidas son más verdaderas, y su parte alicotona de dolor no puede ser tan grande. Después de todo, como dice Cánovas, si no se muere D. Alfonso XII, ¿de qué modo iba a colocar el Sr. Cisneros una clegia como esta en Lima, donde no puede morirse ninguna testa coronada? Y el dolor del Sr. Cisneros reúne otra circunstancia especial. Es un dolor manido, fiambre, encerrado en el pecho durante varios meses. No llora sobre el cadáver, llora sobre el aniversario. «¡Oh, llórete sincera de la extensa familia en ambos mundos el alma atribulada!» Esa extensa familia es la familia española, á lo que parece. Extensa, aunque no muy bien avenida; lo que había de llorar crea el Sr. Cisneros que ya lo ha llorado, y no es cosa de seguir así toda la vida. Yo ya lloré, en su día, lo que era menester; en lo sucesivo, ni Cisneros ni San Cisneros me saca otra lágrima. «Yo siento en mí que es digno de la altivez de su alma y de la mía... No es mucho que sea activo Cisneros; descendirá del cardenal, al través de los mares desde apartada tierra... ¿Quiere Ud. la mediana, Sr. Cisneros? No va Ud. á acabar nunca. que formó parte de la España un día, envíarte... Vamos á ver eso que envía en pequeña velocidad. cual corona... Pero venga la cosa, hombre; ya nos fijamos nosotros. de flores que crecieron en el vergel de americana zona, canto de un hombre libre... Envía canto de hombre libre. ¡Adiós mis ilusiones! ¡Y esa altivez de alma dónde está? Eso es una bicoca, señor mío. No sospechaba yo que un peruano tuviera tan poca formalidad.

Después de prometer el oro al moro, se des-cuelga... T. T.

LA EXPOSICIÓN DE FILIPINAS

Mañana, si el tiempo lo permite, se inaugura oficialmente la Exposición general de las islas Filipinas con todo el aparato que su argumento requiere; es decir, con los consabidos personajes y el consabido público de las grandes solemnidades. Los infelices igorotes, que han sufrido los frios del invierno y los calores del verano encerrados en un espacio reducido y malsano, verán desfilar por delante de sus ojos todos los símbolos de nuestras gloriosas tradiciones, todos los atributos del poder, todos esos chirimbolos de que hablaba el insigne autor de Pepita Jiménez. No sabemos lo que pensarán aquellos indígenas ante tan magnífico espectáculo; ni aunque lo supiéramos habríamos de decirlo para no incurrir nuevamente en las iras de los fusionistas. Dejando, pues, á un lado consideraciones imperpinentes, vamos á dar á nuestros lectores una ligérrima idea del local de la Exposición, sin perjuicio de que en los días sucesivos nos ocupemos con mayor detenimiento de las diversas instalaciones, que todavía no están terminadas, á pesar de haberse gastado muchos millones de reales en estos trabajos preparatorios. La Exposición, como todo el mundo sabe, se halla situada en el palacio, llamémosle así, construido en el Retiro para la exposición de minería celebrada en Madrid el año de 1883. Este sitio, que en otra época del año pudiera ser á propósito para el objeto á que se le dedica, no reúne hoy ninguna de aquellas condiciones necesarias que el público tiene derecho á exigir; pues tanto durante el camino que debe recorrer antes de llegar á la Exposición, como dentro del local, habrá de sufrir los ardorosos rayos del sol, que se dejan sentir, quizá con más fuerza que en ninguna otra parte de Madrid, en aquella hondonada desprovista de árboles donde se levantan las obras recién construídas.

El recinto de la Exposición.

Una ligera verja de hierro rodea todo el terreno en que se halla instalada la Exposición general de Filipinas. Frente al edificio principal, á la derecha de la altura en que se eleva el pabellón real, alzase el nuevo palacio de cristal, de forma elíptica, con anchos vestíbulos opuestos, arrancando del principal la gran escalera cuyo último peldaño se introduce en el lago. Numerosos saltos de agua vierten en caprichosas conchas de nácar traídas de Filipinas, algunas de grandes dimensiones, y que decaen á su vista los tesoros que se ocultan en las profundidades de aquellos mares. En el lago flotan las canoas puntiagudas, las vitas y embarcaciones que usan los naturales, muchas de ellas con ligeros toldos que amenguan los rigores de un sol abrasador. Distribuidas acá y allá están las instalaciones, la ranchería de los igorotes, las casas y tiendas de los naturales de las distintas islas; y sembrados entre el verde musgo, ejemplares diversos de las mil plantas del archipiélago. La Compañía general de Tabacos presenta su instalación en una casa de caña y nipa, y seven en su interior los diversos productos y manufacturas de tabacos, así como planos, estados é interesantes datos que demuestran las vastas ramificaciones de la empresa.

Las secciones.

La sección primera comprende los productos, desarrollo y manifestación de la Geografía, Meteorología, Orografía, Hidrografía, Antropología, Biología, Geología y Mineralogía. Constituyen lo más interesante de la sección segunda armas y trajes; aquéllas distribuídas en arcos y grupos de trecho en trecho del espacioso salón, y éstos colocados en maniqués de cera y es-cayola, obra los últimos del escultor filipino Vicente Francisco, que ha venido á esta corte con la colonia de su país. Cuéntanse entre los objetos varias casitas y figuras de mosorrón, planta marina que, por su blancura, se asemeja al mármol de Carrara. Las secciones tercera y cuarta pertenecen á Guerra y Marina, y, entre otras cosas verdaderamente interesantes, figuran la armadura que perteneció al último sultán de Higan (Mindamo), cuyas armas y traje llevaba al ser muerto en 1837, y dos alabardas pertenecientes á la guardia de honor del gobernador general del Archipiélago. La sección quinta comprende la fauna y la flora filipina. En esta última hay una verdadera riqueza en plantas medicinales, maderas tintóreas, esencia de Hang-Hang, bálsamo Tagulaway y vino de piña, presentado por el farmacéutico de Nueva Cáceres (Camarines Sur). La fauna es también abundante en reptiles, peces, aves, insectos y crustáceos recogidos por el auxiliar zoológico Sr. Sánchez, padre. Los señores L. García y Gallegos de Guinabatán, contribuyen con ejemplares de reptiles muy extraños, y algunos para los peninsulares, desconocidos. A la sección sexta corresponde la agricultura, horticultura y riqueza pecuaria, donde tienen representación digna las verdaderas fuentes de riqueza de aquel país. Numerosas especies de las producciones del suelo filipino se presentan, demostrándose bien claramente la abundancia y diversidad en este orden de cosas. La sección séptima, que comprende la industria filipina, y la sección octava, ó sea el pabellón central donde están reunidas las diversas manifestaciones del arte filipino, merecen más espacio del que podemos dedicarles hoy. Ya hablaremos de estas dos secciones más adelante.

La aldea de los igorotes.

Más allá del nuevo lago aparecen las cabañas construídas por los naturales del país. En la entrada se ven extraños trofeos con cráneos y atributos para los sacrificios, y pendiente de un árbol observa el visitante la extraña campana para llamar á concejo. Compónese ésta de un grueso cilindro hueco, cerrado por ambos extremos, y que se ha formado vaciando el enorme tronco de un árbol y practicando en sentido longitudinal una abertura para manejar el toco badajo, consistente en un tronco delgado, cuyos extremos son dos mazos

que alternativamente golpean en los fondos del cilindro.

Frente á la entrada se ha cimentado el tribunal de ayuntamiento, construcción elevada sobre el piso natural poco más de un metro, con su cubierta y paredes de nipa, á la que da acceso estrecha escalera que sube al balconcillo. La planta del ayuntamiento es la cárcel del juzgado.

A la derecha, elevada sobre troncos de árboles, aparece la necrópolis, en cuyo interior véanse los cráneos humanos, únicos restos de cada ruortal que guardan en sus panteones los indígenas.

Por último el cómputo de la original aldea, véanse casas hechas con cortezas de árboles, y otras instaladas en lo alto de los pinos.

La casa de labradores, situada al final, es toda de piso de tablas, cuyas separaciones dejan fácil circulación al aire, con galerías ventiladas, escalera ancha y cómoda y sólida cubierta. En el piso bajo se presentan ordenadamente los útiles y herramientas de labranza, tales como arados primitivos, carros de caña, rastrillos, etc., etc.

Tal es, á grandes rasgos, el aspecto que ofrece la nueva Exposición, cuyos resultados no serán, sin duda alguna, tan favorables al desarrollo de la industria y del comercio filipino como suponen ciertos diarios, que hasta ahora no han hecho otra cosa más que describirnos la vida doméstica de los igorotes.

NOTICIAS

Madrid.

Nuestro heroico amigo el ilustre general Villacampa se encuentra enfermo en Africa. Su situación puede llegar á ser grave, pues, al decir de los médicos, su certificado, que hemos visto, le es por todo extremo perjudicial el clima de Africa.

Por su edad, por sus antiguos padecimientos y hasta por haber sido indultado de la pena de muerte, parecía natural que el gobierno pensase en que debía procurar no se hiciese efectiva la sentencia por manera cruel é hipocrita; pero lejos de ser así, el dictamen de los facultativos no ha hecho mella en el ánimo del Sr. Sagasta.

Así es esta clemencia. No derrama la sangre cuando puede rebalar en ella; pero no procura evitar la muerte natural del enemigo.

Los 10 tenientes de alcalde nombrados para Madrid, son los siguientes: 1.º Sr. Romero Paz; 2.º Sr. Miranda Martínez; 3.º Sr. Lara; 4.º Sr. Moreno López; 5.º D. Venancio Vázquez; 6.º Sr. Ruiz de Velasco; 7.º Sr. Plazaola; 8.º D. Vicente de la Torre; 9.º Sr. Díaz Padilla; y 10.º conde de Peñalver.

La distribución de distritos la acordará el mismo ayuntamiento.

Ayer recibió sepultura en el cementerio del Este la madre de nuestro querido amigo el popular caricaturista Ramón Cilla, á quien enviamos el más sentido pésame por tan irreparable pérdida.

El Imparcial publica en su número de ayer, con un desenfado que no podemos menos de aplaudir, una carta de Ysp (Carolinias), en la cual se queja el remitente de no haber podido escribir á su familia en ocho meses de residencia en aquella isla por falta de medios de comunicación.

El abandono en que se encuentran los peninsulares que el gobierno ha enviado allí á raíz de aquellos sucesos, no puede ser mayor. Cuando salieron de Manila los encargaron que hiciesen ranchos para seis meses; pero como llevan ocho en aquel país y no hay en él industria ni agricultura, sucede que desde hace más de dos meses se están manteniendo con coco y algunas frutas y raíces. ¿Y pensar que para esto hemos estado á punto de provocar una guerra internacional!

Parece que la empresa de los ferrocarriles establecerá en breve, por vía de ensayo, trenes tranvías entre Madrid y Pozuelo y entre San Sebastián é Irún.

Mañana tomará posesión el nuevo ayuntamiento de Madrid.

Esta tarde á las cinco se celebrarán en el hospicio de Madrid los exámenes de gimnasia, acompañados por la banda de música del establecimiento, dirigida por el Sr. Espinosa.

Hoy es esperado en Madrid el nuevo nuncio de su santidad, cardenal Di Pietro.

El diputado autonomista Sr. Montoro hará oposición al presupuesto de Ultramar en el sentido de que, á excepción de los altos empleados, se nombre á residentes en las Antillas para ocupar los puestos subalternos de la administración.

Ayer tarde fueron presentadas á la sanción las siguientes leyes:

Presupuestos generales del Estado para el año económico 1877-88.

Estableciendo la forma de satisfacer á la Hacienda los débitos de las diputaciones provinciales y ayuntamientos.

Venta ó permuta de los edificios y fincas destinados á atenciones de Guerra.

Fuerzas navales para las atenciones del servicio durante el año económico de 1887-88.

Reforma del art. 4.º de la ley de Incompatibilidades.

Condonación á D. Balbino Cortés y Morales de la cantidad que ha satisfecho al Tesoro como intereses de demora en el pago del alcance que hubo de contraer siendo cónsul general de España en Argel.

Ferrocarril de Aranjuez á Villarejo de Salvanes. Concesión al ayuntamiento de Barcelona de un anticipo de dos millones de pesetas para la Exposición de 1888.

Fijando la fuerza del ejército permanente para 1887-88.

Incluyendo en el plan de carreteras las siguientes: de Fornells al embarcadero de Cala Galdana del puente de Santa Lucía á la estación del Vímnoles; de Calanda á Gerollera; de Gerollera á Tortosa; de la barca de Algete al Casar de Talamanca y de Ajalvir al mismo Casar de Talamanca; dos de tercer orden en la isla de Ibiza; de Pacio del Río á Layosa; de Peñafiel á Montemayor y de Encinas de Ergueva á Pesquera.

En la junta general que celebró anoche la Asociación de agricultores de España fueron elegidos para ocupar los cargos vacantes en su Consejo de administración los señores siguientes: Presidente, D. José de Cárdenas.—Vicepresidente cuarto, D. Agustín Alvaro.—Idem quinto, D. Diego García Martínez.—Idem sexto, señor duque de Valencia.—Vicesecretario cuarto, D. Anto-

nio Berbegal.—Idem quinto, D. José de Robles.—Idem sexto, D. José García Noblejas.—Tesorero, D. Eugenio Nájera.—Bibliotecario, D. José A. Blázquez Priet.—Vocal 14, señor conde de Torres Cabrera.—Idem 14, señor conde de las Almenas.—Idem 15, D. Enrique Maroto.—Idem 16, D. José Portillo Ortega.—Idem 17, D. Mariano de la Paz Graell.—Idem 18, D. Eduardo Abela.—Idem 19, D. Diego Navarro Soler.—Idem 20, D. Simón Sánchez.—Idem 21, D. José de Arce.—Idem 22, don Francisco Mosquera.—Idem 25, D. Diego Jaqueno.

Ha quedado constituida en el Gimnasio Ordax (Prado, 10) la Sociedad Gimnástica Española, que crea clases de gimnasio, tiro, esgrima y natación. La cuota mensual se ha fijado en tres pesetas por socio, y se admiten adhesiones en el citado gimnasio todas las noches de nueve á once.

Sucesos de ayer.

En la taberna núm. 22 de la calle de Mesonero Romanos fué herido anoche de dos puñaladas un sujeto.

En la Puerta del Sol fué detenida una mujer á las cuatro de la tarde por sustraer á una señora el portamonedas, que contenía 17 pesetas.

La ayora del hurto fué detenida y llevada al juzgado de guardia, y más tarde á la cárcel de mujeres.

Un individuo fué detenido en la calle de Toledo por hurto de un décimo de la Lotería Nacional del próximo sorteo.

En la casa números 1 y 3 de la calle de la Sal, fué detenido un sujeto en el momento de estar dispuesto á cometer un robo.

En la calle de la Ruda promovieron dos mujeres y un hombre una acalorada riña, de cuya consecuencia resultó una de las primeras conyugales lesiones, de las que fué curado en la casa de socorro del distrito.

Provincias.

Ha tomado posesión de la plaza de director de la cárcel de Sevilla, según dice nuestro apreciable colega El Balaarte, D. Pedro García González.

Ha tomado posesión del cargo de interventor de la sucursal del Banco de España de Huesca D. Benito Boroa.

El día 27 se ha suicidado en Valencia un soldado del regimiento infantería de España, llamado Francisco Geneste, el cual realizó aquel acto valiéndose de una pistola de dos cañones.

Ignóranse las causas que hayan podido obligarle á adoptar semejante resolución.

Dice El Mercantil Valenciano:

«Ayer, á las dos de la madrugada, descargaron las nubes un fuerte chaparrón acompañado de truenos y relámpagos, que no sirvió, como hubiera sido de desear, para refrescar algo la calurosa temperatura de que gozamos, por cuanto á las nueve de la mañana el termómetro señalaba 27 grados de calor, y en pleno día 36.

Ha sido designado y nombrado para ocupar la vacante de provisor y vicario general de Valencia el doctor D. José Ramón Quesada, que estaba al frente de la parroquial iglesia de Daimiel.

A las tres y media de la tarde del día 26 ha descargado en el término municipal de Castellón una fuerte tormenta, durante la cual han caído gran número de chispas eléctricas. La tempestad duró 45 minutos. Cuando terminó, las huertas y viñedos de los alrededores estaban completamente arrasados y las calles de la población cubiertas de una espesa capa de piedra. Los frutos sembrados y los próximos á recolectarse se han perdido en su totalidad, y á la hora de expedición del correo comenzaban á tenerse noticias de muchos desastres en los alrededores de la población.

El juez de primera instancia de Lerma, D. Leopoldo Unceta, acaba de ser trasladado al de Batandá. Dicese que la traslación ha sido motivada por no haber querido separar á un alguacil que lleva más de diez y ocho años de servicio y cumple exactamente con su deber, según se lo exigía un caciqué del Sr. Alonso Martínez, y porque en la terna para el nombramiento de juez municipal ha propuesto á un abogado que no es amigo del señor Alonso.

Tendría que ver que, tratándose de una población donde hay colegio de abogados, Audiencia de lo criminal y juzgado de primera instancia, se nombrara juez municipal á un lego, contra lo que terminantemente dispone el art. 122 de la ley sobre organización del poder judicial!

Según dicen de Teruel, una terrible tormenta descargó el jueves por la tarde en los términos de Conced, San Blas, Villalba, Cuevas Labradas, Peralejos y Alfambra, destruyendo por completo las cosechas de granos, cáñamos, frutas y viñedos.

Una hora después del pedrisco se recogieron piedras de 76 gramos de peso.

La situación á que han quedado reducidos los labradores de aquellos pueblecillos es de todo punto aflictiva y desconsoladora.

Leemos en El Independiente, de Ciudad Real: «Una triste noticia tenemos que comunicar á nuestros lectores. Un joven muy conocido en esta capital, que hace cinco meses contrajo matrimonio con una linda y distinguida señorita, se ha divorciado por causas que no nos es lícito referir.

Sentimos en el alma tan triste nueva, dada la verdadera amistad que nos une con dicho señor.»

En el sitio denominado Puente Nuevo, en Bilbao, dos niños que se hallaban jugando á orillas del río cayeron al agua, sin que pudiera salvarlos, de la muerte el padre de las criaturas que, por prestarles auxilio, estuvo también á punto de perecer.

Nuestro querido amigo y correligionario el presidente del comité provincial republicano progresista de Barcelona, D. Juan Ortega y Sol, acaba de contraer matrimonio con la bella y distinguida señorita doña Clotilde Siches y Capo.

Descamos á los desposados una eterna luna de miel.

En Valencia, un sujeto que sufre accesos de enajenación mental, se arrojó á la calle de Bibesa desde el balcón de un tercer piso, enganchándose en el segundo y salvándose, por casualidad, de una muerte cierta.

En vista de los frecuentes naufragios que ocurren en San Fernando (Cádiz), se piensa en construir un puerto flotante de refugio que pueda amonazar aquellas catástrofes.

Acaba de cometerse en Cádiz un espantoso crimen.

Parece que un joven de veintiséis años, soltero, estudiante, llamado José Castro Núñez, ha dado a su madre doce puñaladas.

El parricida ha sido capturado.

Ha fallecido en Barcelona, a la edad de noventa y dos años, el mariscal de campo D. Francisco de Alfonso de Villagómez.

En Jaén y en todo el término de Despeñaperros, se vienen adoptando precauciones militares, según refiere la prensa local.

En Valladolid, pequeño pueblo inmediato a Vigo, tres jóvenes labradores, llamados Diego Freiria Costa, Generoso de Vila y Joaquín Troncoso, de diez y siete, diez y nueve y veinte años de edad respectivamente, habían pasado todo el día divirtiéndose en el atrio de la iglesia, y al oscurecer emprendieron el camino de sus hogares; pero al llegar al sitio denominado Freijo recibieron los tiros en la cabeza un disparo de arma de fuego, cayendo al suelo heridos de suma gravedad. La munición con que estaba cargada la escopeta era de perdigones gordos.

Anteayer, a las ocho de la mañana, falleció Diego Freiria. Por la tarde pasó a Valladolid el juzgado de instrucción de Vigo y el municipal de Valladolid. El cadáver, tenía 18 perdigones alojados en la masa encefálica. Reconocidos los demás heridos, también presentan señales de haber penetrado en sus cabezas algunos perdigones.

El agresor, convicto y confeso de su delito, ha sido preso por la Guardia civil.

En un pueblo de la provincia de Cuenca descargó ayer una fuerte tormenta que ha destruido las cosechas por completo.

Una chispa eléctrica ha muerto a dos hombres.

Camplona 29.—El comandante de la Guardia civil de Tallala dice que del 26 al 27 fué gravemente herido el vecino del mismo Urbano Lora, falleciendo pocas horas después.

Los presuntos autores han sido presos.

Una importante casa de banca inglesa ha hecho proposiciones muy ventajosas al distinguido pintor ovetense Sr. Uria, para la adquisición de su cuadro «El Campé de San Francisco», 1908.

POLÍTICA DEL DÍA

Es general la creencia, y mucho se hablaba anoche de este asunto, que, a pesar de los esfuerzos del Sr. Martos y del concierto entre el gobierno y los jefes de las minorías no llegarán a ser ley en la actual legislatura los presupuestos de Cuba y Puerto Rico; porque si el convenio del martes obliga a los concertantes, no sucede lo mismo con los que tienen asiento en la alta Cámara y gozan hasta cierto punto una independencia que no pueden disputársela los jefes de los partidos.

Más claro se dice que en el caso de que los presupuestos ultramarinos se aprueben en el Congreso, se estancarán en el Senado, y quedarán para Octubre.

Esta tarde a las cinco se reunirá en el Congreso la comisión que ha de emitir dictamen sobre el ferrocarril de Cantillana a Puebla y la de actas.

Mucha reserva se guardaba anoche en los círculos políticos respecto de una conferencia que celebraron ayer los Sres. Primo de Rivera y presidente del Senado.

La marcada actitud hostil de aquél a las reformas del Sr. Cassola, y lo mucho que la prensa viene ocupándose de él, han influido en el ánimo del director general de infantería para explicar su conducta en el Senado, a cuyo fin, en la sesión de esta tarde pensaba presentar una proposición incidental.

Puntos de mucha más trascendencia, y de los cuales no resultaría bien parado el gobierno, habría de tratar el general Primo de Rivera, cuando conceder de ello el Sr. Sagasta, recomiendo al general Concha la urgencia de ponerse al habla con el marqués de Estella, y ver el modo de hacerle desistir de su propósito.

La conferencia, ya decimos, se verificó, y su resultado ha sido el que no haya proposición incidental, pero a cambio de quedar desligado el señor Primo de todo compromiso.

El Sr. Puigcerver muestra empeño decidido en que el Congreso discuta cuanto antes su proyecto de convenio con el Banco de España para encargarse del servicio de tesorerías y arreglo de la

deuda flotante, porque abriga temores de que una vez aprobada en una Cámara, pudiera quedar pendiente en la otra.

Cuando el ministro teme un fracaso, razón tendrá para ello.

Lo cierto es que son muchos los senadores ministeriales que han manifestado claramente su oposición a este proyecto.

Hoy empezará en el Senado el debate sobre la ley de administraciones subalternas, que será breve, y si queda tiempo se discutirá también el proyecto de devolución al ayuntamiento de Madrid de los diez millones de reales.

Los diputados extremeños consideran poco correcta la conducta del gobierno al aceptar la proposición de ley presentada a las Cortes por el señor Castelar para remediar los males de los agricultores de la provincia de Huesca. Dicen aquéllos que no pueden consentir decorosamente el pase de una proposición de ley que implica preferencias depresivas para sus representados, y fundados en esta consideración, tienen el propósito de obstruir el debate, si llega a ponerse a la orden del día, presentando varias enmiendas. Con tanta mayor razón, cuanto que son tan ministeriales como el señor Castelar.

También hay que hacer rectificaciones al programa trazado anteayer, por lo que respecta a los debates del Congreso sobre la totalidad de las reformas militares.

En la sesión de hoy continuará su interrumpido discurso el general Salcedo, y le contestará el señor Laserna.

Habrás cuarto turno, que consumirá el general López Domínguez, y aunque no es seguro, dícese que le contestará el Sr. Canalejas.

El Sr. Cánovas, si hace uso de la palabra para adiciones, se concretará a exponer el juicio que merecen a su partido las reformas del general Cassola, y hará algunas declaraciones importantes.

Y aunque tampoco estaba previsto en el programa del martes, se de suponer que, después de las declaraciones del Sr. Cánovas, los demás jefes de las minorías han de hacer también las de sus partidos.

Esta tarde se reunirá en el Congreso, en el despacho de los señores secretarios, los senadores y diputados por Salamanca para ocuparse en asuntos relacionados con la cuestión agrícola de aquella provincia.

En el primer Consejo de ministros que se celebre después de la clausura de las Cortes se ocuparán los consejeros de una amplia combinación de gobernadores.

El gobierno, abrumado por exigencias de muchos de sus amigos, se verá obligado, según nuestros informes, a declarar cesantes a muchos para dar cabida a otros, que, según frase textual, entran en turno con el año económico.

La comisión de incompatibilidades se reunirá mañana para continuar sus trabajos.

Hoy a las once de la mañana celebrarán Consejo los ministros, bajo la presidencia de la archiducuesa.

Desde las nueve hasta la una y media estuvo reunida anoche la comisión de presupuestos de Cuba y Puerto Rico en el ministerio de Ultramar, con asistencia del ministro del ramo.

Largo y detenido fué el debate. La comisión, antes que nada, dió cuenta del preámbulo, y acto seguido se entró en el estudio del dictamen. El señor Balaguer, según se nos dijo, no se mostró conforme con la supresión del descuento a los empleados, por gravar en mucho el capítulo de ingresos.

Esta fué una de las principales cuestiones en cuya discusión intervino el Sr. Berger, dando su opinión contraria a la de la comisión, por lo que el dictamen cuenta ya con un voto particular para el artículo que se discute.

En lo relativo a implantarse en las Antillas el juicio oral y público, hubo unánime acuerdo; pero no sucedió por lo que hace a la separación de las provincias de Matanzas y Pinar del Río.

La comisión redactó de nuevo algunos artículos; y por último, se convino en que, a ser posible, se pusiera esta misma tarde el dictamen sobre la mesa del Congreso.

DESDE LA GRADA

DÉCIMA PRIMERA DE ABONO

El señor de Menéndez, empresario,

jearle las simpatías de la clase especial a que ha de dirigirse el prospecto. En cambio de esto ofrece a Ud. en primer lugar, lo que comúnmente se llama una prima, es decir, diez acciones gratuitas, cuyo valor, apreciado desde ahora en dos mil duros, se triplicaría seguramente con el éxito de la operación. Además...

—Basta, caballero; esas ignominias no merecen la pena de que las formule Ud.

Al oírme, brillaron los ojos del anciano bajo sus espesas cejas, cual si los iluminase una centella, dilatando ligera sonrisa las rígidas arrugas de su rostro.

—Si no agrada a Ud. la proposición, señor marqués—dijo tartamudeando—tampoco me agrada a mí. Sin embargo, he creído deber comunicársela. Otra hay que tal vez le parezca mejor, y que desde luego es más aceptable. Entre mis antiguos clientes cuento un honrado comerciante, retirado poco há de los negocios, y que goza, con una hija única medianamente adorada, de una aurea mediocritas que le da en cinco mil duros de renta. La casada ha hecho que la hija de mi cliente se entera de la situación en que Ud. se encuentra: he creído ver, y hablando con franqueza, he podido asegurarme de que la niña, que es sin duda agradable y goza de cualidades muy apreciables, no vacilaría un momento en aceptar vuestra mano, y con ella el título de marquesa de Chapey y el nombre consistente en ello, y sólo espero una palabra de Ud. para decirle el nombre y casa de esta familia... interesante.

—Caballero, lo que acaba Ud. de decirme me decide por completo. Desde mañana dejaré este título que en mi situación es irrisorio, y que además me expone a los tiros más miserables de la intriga. Es preciso que la familia es Odio, y ese es el único que usará en adelante. Y ahora, Sr. Laubepín, agradeciéndole muchísimo el interés que le ha movido a haberse interesado de las extrañas propo-

nos hace ver los toros a diario; y si esto sigue así, cual lleva traza, será mejor mudarnos a la plaza.

Casi, casi se pasa uno la vida metido en un Simón ó una manuela que corre hacia la plaza, ó mejor, vuela, temiendo llegar tarde a la corrida.

Eso ya es abusar, y francamente, ¡pesan tanto los cuernos para usarlos así, tan diariamente...!

Tenemos además otras funciones y corridas, sin Curro, ni Frascuelo, donde hay más diversión, más emociones, y en las que vuelven lelo al mismo presidente en ocasiones.

Conste que yo no aludo a D. Cristino, y menos al Congreso, porque fuera soberbio desatino decir que a los papás les falta seso.

Ya lo dirá Romero, ex ministro de Cánovas primero.

La lidia de los seis toros de Ibarra estaba a cargo de los diestros Lagartijo, Curro y Gallo con sus cuadrillas.

Hulanos de tanda: Trigo y el Chato. A las cinco en punto da la señal el señor presidente, y sale al redondeo Tunante, colorao, listón, bien puesto y de muchas libras.

Cuatro veces se acerca al Chato, que debutaba hoy. Dos marronazos y dos caídas con pérdida de un casi caballo. Crespo se ganó un porrazo y perdió un jaco en una de las tres veces que se las entendió con Tunante. A los quites el Gallo y Guerrita, que hizo uno de primera.

Con los palos se pasa una vez Guerra, y después pone un buen par de frente, repitiendo con otro de la misma clase; El Torerito cneza uno desigual y otro aprovechando.

Rafael tantea con la derecha; da cinco altos, tres cambiados, dos con la derecha, dos naturales, y propina a Tunante media estocada buena.

Después de unos cuantos pases más, se echa el toro.

Palmas. Rafael vicia de grana y oro.

Por Regines atendía el segundo, que era negro, zaino, listón, bien puesto y de pocas carnes.

Sajó con más pies que un Cánovas del Pardo, y sin encontrar un Mateo con quien entenderse. Por fin, paca cuatro veces con el Chato, que pierde dos almohatas y besa la arena en dos ocasiones. Sin detrimento pincha una vez Parente, y en cuatro encuentros rueda Crespo otras tantas veces.

Almendo, al cuarto, dejó dos pares. Primito, en la misma forma, muy pasado y medio al relance.

Curro, que vestía verde y oro, brinda y se las entiende con Regines, propinándole once pases naturales, siete altos, dos con la derecha y dos cambiados. Una estocada: corta y caída, otra corta en lo alto, najándose, y otra honda y tendida a volapie.

El puntillero levanta al bicho, y reinata Curro descabellando al segundo intento.

Palmas y silbidos.

Hostelano lucía terno negro, tenía bragas, algo corniapretado y brocho.

Tomó siete varas, de las cuales correspondieron cinco al Chato, que perdió la acémila; a Crespo una con vuelco, y otra un reserva.

Los matadores a los quites.

Saleri clavó medio par al quiebro y uno al cuarto.

Luis, también cuarteando, dejó uno bajo.

El Gallo, de verde manzana y oro, después de dos pases con la derecha, dos naturales y uno redondo, larga una estocada atravesada. Otros cuantos pases más, para pasarse sin herir una vez, y dar luego un pinchazo bajo.

El cuarto, que fué el mejor de la tarde, se apoyaba Tarifeño. Era negro, bragao, caído del izquierdo y de no muchas carnes.

Con gran bravura tomó ocho varas; sembrando el espanto entre la gente de a pie. De los picadores no decimos nada, como siempre.

Aquello no era lio, era una madeja que nadie desenredaba.

Juan Molina se hirió con una garrocha en la pierna izquierda, lo que le impide continuar la lidia.

El Chato, en dos varas, cae una vez y pierde la montura. El reserva Juan de los Gallos y Veneno, en las seis ocasiones que se arriman, sufren cuatro batacazos urriendo una jaca.

A los quites, los matadores.

Torerito adornó a Tarifeño con par y medio al cuarteo, y Guerrita con uno pasado.

Lagartijo, parando y con arte, dió cuatro pases con la derecha y seis naturales, para un pinchazo sin soltar. Otros cinco pases muy buenos y una sobberbia estocada a volapie mojándose los dedos.

La ovación fué grande y merecida.

Un señorito baja al redondeo, y en la mejilla estampa a Rafael, cometiendo un exceso, no sé si fué un mordisco ó si fué un beso.

Lo que si sé es que debió apretar, porque Rafael se llevaba muy a menudo la mano a su profanada fisonomía.

Osquero, negro, meano, bien puesto, flojo de carnes y con más pies que un galgo.

Recibió de los de aupa seis puyazos, descontentando de la caballeriza un jamego y fotografiando en la arena una vez a Crespo.

Antes de la suerte de vara, Saleri dió con mucha limpieza el salto de la garrocha.

Primito y Almendo colocan muy medianamente, y después de dos salidas falsas, un par y dos medios.

La tarea de Curro de como siempre, lo peor de lo más malo.

Nueve pases y un pinchazo.

Cuatro id. y otro id.

Tres id. y otro id.

Cinco id. y una media estocada.

Ya no sé lo demás.

Recibe el matador un aviso.

Da una estocada.

Muere el toro, no sé si de vergüenza.

Silbidos al por mayor.

El sexto se llamaba Pavito, negro, zaino, listón, bien puesto.

Le obsequiaron los de a caballo con seis picotazos, vengando la ofensa el bueno de Pavito con dos tumbos y desparar tres potros.

Regaterín y Saleri pusieron tres buenos pares al cuarteo.

Gallo remata a Pavito después de tres naturales, una cambiando y tres con la derecha, de una estocada buena.

La corrida buena.

El ganado superior, sobre todo el cuarto toro. La entrada floja.

La presidencia acertada.

REJONCULOS.

NOTICIAS DE ESPECTACULOS

El 2 de Julio, aniversario del estreno de La gran vía, sufrirá esta una nueva transformación. Consiste en un nuevo cuadro que representa un bazar de juguetes, exponiéndose varios de éstos que han de llamar la atención por las picarescas alusiones políticas que representan.

Para el sábado se prepara una novedad en el Jardín de Buen Retiro.

El que en los carteles de la plaza de Toros era conocido por el alias de (el Toledano), debutará aquella noche con Rigoleto.

El Sr. D. Felipe Pérez, autor de La gran vía, prepara una revista fantástica, titulada Oro, plata, cobre y nadas; la música será también de los maestros Valverde y Chueca.

Esta noche habrá función extraordinaria en el Circo de Pries, a beneficio y para despedida de los aplaudidos hermanos Martinetti, que ejecutarán tres notables números. El programa es muy variado, y tomará parte en el espectáculo todos los principales artistas.

BOLSIN

Madrid.—Contado, 00.00.—Fin de mes, 66.70.—Próximo, 66.95.—Dinero. Barcelona.—Interior, 66.75; exterior, 66.82.

ESPECTACULOS

JARDIN DEL BUEN RETIRO.—A las 9.—La linda di Chamounix.

FELIPE.—A las 9.—Los lobos marinos.—A las 10.—Segundo acto.—A las 10 3/4.—La gran vía.—A las 11 1/2.—Madrid, Zaragoza y Alicante.

RECOLETO.—A las 9.—Filippo.—A las 10.—La primera de abono.—A las 10 3/4.—El orden de factores. (Extraño).—A las 11 3/4.—Coro de señoras.

MARAVILLA.—A las 9.—Niña Pancha.—A las 10.—Toros por lo fino.—A las 10 3/4.—Bola 30.—A las 11 1/2.—La gente del bronco.

CIRCO DE PEICE.—A las 9.—Gran función de gala compuesta de ejercicios ecuestres, gimnásticos, cómicos y acrobáticos.—Beneficio y despedida de los célebres hermanos Martinetti, los cuales ejecutarán nuevos ejercicios.

CIRCO HIPODROMO DE VERANO.—A las 9.—Día de moda.—Espectáculo de gala.—Primer jueves en que se presentarán las notables hermanas Clotilde y Ana.—Nuevo caballo presentado por la amazona Ana Filis.

IMPRESA Y LITOGRAFIA DE GONZALEZ

Calle de la Princesa, número 12.

y el Sr. Laubepín, que se inclina algo al andar, se irguió bruscamente.

—En lo concerniente a los acreedores, obedeceré a Ud. respetuosamente, señor marqués—dijo;—pero en lo que personalmente me atañe, fui amigo de su madre, y ruego humilde pero encarecidamente al hijo que me trate como amigo.

Tendí la mano al anciano, que el estrecho con fuerza, y nos separamos.

De regreso a la habitacióncita que ocupó en las buhardillas de esta casa que ya no me pertenece, he querido demostrarme a mí mismo que la evidencia de mi completo desastre no me sumergía en abatimiento indigno del hombre. Heme dedicado a escribir el relato de este día decisivo de mi vida, procurando conservar la fraseología exacta del viejo notario, y el lenguaje mezclado de rigidez y energía, de desconfianza y sensibilidad, que cuando tenía despedazado el corazón, más de una vez me ha hecho sorreír.

He aquí la pobreza, no la pobreza oculta, activa, poética, que mi imaginación paseaba arrogante por grandes bosques, desiertos y praderas; sino la pobreza real, la indigencia, la humillación, y lo que es peor aún, la pobreza amarga del rico arruinado, la pobreza con levita negra, que oculta sus manos desnudas a los antiguos amigos que pasan... Valor, hermano, valor!

Lunes 27 de Abril.

En vano he esperado durante cinco días noticias del Sr. Laubepín. Confieso que todavía sinceramente con el interés que manifesté profesarme. Su experiencia, sus conocimientos prácticos y extensas relaciones le daban medios de serme útil. Dispuesto estaba a dar bajo su dirección todos los pasos necesarios; pero abandonado a mí mismo, no sé en absoluto adónde dirigirme. Creíale de esos hombres que prometen poco y hacen mucho, y ahora temo haberme engañado. Esta mañana determiné ir a su casa con pretexto de devolverle.

FOLLETIN DE EL PAIS

LA NOVELA DE UN JOVEN POBRE

POB

OCTAVIO FEUILLET (1).

Sursum corda.

París, 20 de Abril de 185...

El Sr. Laubepín me miró con fijeza.

—Para conseguir ese objeto, señor marqués—dijo—no debe Ud. pensar en tomar puesto en la lagartija de las administraciones públicas y destinos oficiales, porque necesitaría Ud. un empleo que desde el principio le produjese veinte a veinticuatro mil reales anuales; y le confesará que en nuestro actual estado de organización social no basta seguramente alargar la mano para coger ese desideratum. Por lo tanto, puedo comunicar a Ud. algunas proposiciones que le conciernen, y que, desde ahora, y sin grande esfuerzo, podrán modificar su situación.

Diciendo esto, fijó en mí los ojos el Sr. Laubepín con mirada más penetrante que hasta entonces, y continuó:

—En primer lugar, señor marqués, será para con Ud. eco de un especulador hábil, rico e importante, que ha concebido la idea de una empresa considerable, cuyo carácter conocerá Ud. más adelante, y que no puede tener éxito sin el concurso especial de la clase aristocrática. El especulador cree que un nombre antiguo e ilustre como el que usted lleva, señor marqués, figurando entre los de los fundadores de la empresa, constituirá un gran

(1) Paesta a la venta por El Cosmos Editorial, al precio de 2.30 pesetas. Arco de Santa María, 4.

SECCIÓN DE ANUNCIOS

BAÑOS DE TRILLO

La temporada oficial de estos establecimientos, se abre el 15 de Junio y termina el 15 de Septiembre. Se hallan altamente recomendadas en las afecciones reumáticas, nerviosas, herpéticas y escrofulosas. Instalación balneoterápica la más completa de España.

Fondas, restaurants, espaciosos comedores, salón de baile, juego, conversación, billar, etc. Hermosos paseos, clima delicioso, comodidades y distracciones al alcance de todas las fortunas.

El servicio de carruajes por las estaciones de Madrid, Guadalajara y Matillas, comienza el 15 del actual, despachándose los billetes calle de Alcalá, números 33 y 35.

Sucursal del establecimiento en Madrid, fonda de los Leones, Carmen, 30.

EXITO LITERARIO

22 DE JUNIO DE 1866

LA SANGRE DE UN HEROE

NOVELA ORIGINAL

DE VICENTE MORENO DE LA TEJERA

Esta preciosa novela, en la que con todos sus detalles se describe la sangrienta jornada del 22 de Junio de 1866, está llamando justamente la atención de los que desean conocer la historia del movimiento político contemporáneo. La edición está próxima a agotarse.

Esta obra es la primera de los

EPISODIOS DE LA REVOLUCIÓN ESPAÑOLA

Van publicados además con el mismo éxito los tomos siguientes: Los mártires del presidio. El juramento de muerte.—Dentro de breves días se pondrá a la venta La mina de fuego. Y a la mayor brevedad El Hanto de sangre (Alcolea).

Precio de cada tomo: UNA peseta.

Robles y compañía, librería, Magdalena, 13. Se remiten a provincias enviando su importe en libranzas ó sellos.—Los pedidos a esta casa.

CALENTURAS

Cuartanas, tercianas y cotidianas, toda clase de fiebres palúdicas ó intermitentes se curan infaliblemente con las pildoras febrífugo-infalibles de Fernández. Caja de 40 pildoras para las benignas, 12 rs., y de 81 para las rebeldes; 24 rs.; y por 2 reales más se remiten por el correo. Se hacen por fanegas, se venden por millones de cajas, y las imitaciones no han podido mermar la inmensa clientela. Expendedores y elaboradores por mayor, Pablo Fernández, Madrid, Plaza de la Villa, 4, y Sacramento, 2, y las principales boticas de España.

DENTICINA

infalible

YA LO SABEN LAS MADRES

Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece a los niños y los desencanija.—Una caja, DOCE reales, que remite por CATORCE el autor, P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y Plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas de España.

LOS ENFERMOS SE CURAN

EN EL VERANO, si padecen herpes, erupciones ó del estómago, escrófulas, vicios humorales, dolores, afecciones de la garganta con las aguas y

Baños sulfurosos de GAVIRIA

(GUIPUZCOA)

y si padecen de la matriz y de flujos, debilidad, anemia, caquexia, clorosis, miseria fisiológica, mal de nervios, con el agua sulfurosa y la BICARBONATADA cálcica ferruginosa de Iturrigorri, de GAVIRIA. Gran sala de pulverizaciones, aparatos para todos los órganos, paisaje encantador, hospederías sin rival, mesa de primer orden. Por la línea del Norte á la estación de Beasaín, para la que hay exprés, correo, mixto y billetes económicos de ida y vuelta, y una hora de coche de Beasaín á los BAÑOS de GAVIRIA. Pedid prospectos á P. F. Izquierdo, plaza de la Villa, 4, Madrid, y avisar á Martín Altuna, hospedero, Guipúzcoa, por Beasaín, Baños de Gavia. Abiertos del 15 de Junio al 25 de Septiembre.

BORRELL HERMANOS

Vino de quina simple
Vino de quina ferruginoso

DOSIFICADOS

PREPARADOS POR

BORRELL HERMANOS

Estos VINOS constituyen una poderosa medicación segura, racional y agradable. Eficacísimos en el RAQUITISMO DE LOS NIÑOS y en la ANEMIA ó INAPETENCIA de las jóvenes; restituyen las fuerzas agotadas por las convalecencias de las fiebres intermitentes gástricas y tifoideas. Su uso conviene á los individuos de temperamento linfático y á los débiles de constitución.

Farmacias de Borrell Hermanos

Madrid: Puerta del Sol, 5

Barcelona: Conde del Asalto, 57

DENTICINA INFALIBLE.—Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aun en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los desencanija. Una caja, 12 reales, que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid, Sacramento, 2, botica, y plaza de la Villa, 4, por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España.

EL PAÍS

DIARIO REPUBLICANO-PROGRESISTA

CONDICIONES DE LA PUBLICACIÓN

EN MADRID

Un mes, UNA peseta.

EN PROVINCIAS

Trimestre, 4,50 pesetas, pagadas directamente á la Administración, y 6 por correspondencia.

Semestre, 8, pagadas directamente.

ULTRAMAR Y EXTRANJERO

Trimestre, 10 pesetas.

Anuncios, reclamos y comunicados, á precios convencionales.

Número suelto, 5 céntimos. Los 25 números, 75.

Dirección, Redacción y Administración:
Campomanes, 4, entresuelo.